essap — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO Nº 42/2021

LPN Nº 24/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS CIUDADES DEL INTERIOR" (ID Nº 383.526) - CONTRATO Nº 18/2021.

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 11/05/2021, HASTA EL 11/05/2022.-

CONTRATISTA: HIERROS Y ACEROS S.R.L. — FECHA: 15/11/2021

SECTOR SOLICITANTE.: COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO.

C.I.N° UEE/CME/419/2021

LOTE N° 2: MOTORES ELECTRICOS Y AUTOTRANSFORMADORES.

PLANILLA DE DIAGNOSTICO PD UMERI N° 130/2021

EQUIPO: MOTOR BOMBA N° 1

UBICACIÓN: CD ZONA ALTA - ENCARNACION.

SERIE: *------

PLAZO DE ENTREGA: 10 (DIEZ) DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO .

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

ITEM Nº 14	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: "Motor de eje horizontal de 40HP"	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14.1	Desarmado y limpiado del motor.	1	UNIDAD	110.000	110.000
14.2	Bobinado del estator, con materiales de idénticas características, conforme a las especificaciones técnicas y barnizado.	1	UNIDAD	1.800.000	1.800.000
14.4	Horneado del estator.	1	UNIDAD	68.000	68.000
14.5	Sustitución de ruleman delantero.	1	UNIDAD	250.000	250.000
14.6	Sustitución de ruleman trasero.	1	UNIDAD	250.000	250.000
14.7	Balanceo dinámico del rotor (inducido).	1	UNIDAD	240.000	240.000
14.8	Sustitución de retenes.	2	UNIDAD	35.000	70.000
14.9	Sustitución de conductores de salida.	6	METRO LINEAL	35.000	210.000
14.10	Provisión y montaje de aisladores de salida.	6	UNIDAD	150.000	900.000
14.11	Verificación del estado del asiento de rodamiento.	2	UNIDAD	50.000	100.000
14.12	Reparación del eje del inducido en los asientos de rule manes.	2	UNIDAD	240.000	480.000
14.13	Verificación del estado de las cajas de rodamientos.	2	UNIDAD	65.000	130.000
14.14	Encamisado de la caja de rule manes.	2	UNIDAD	240.000	480.000
14.16	Armado y megado del motor.	1	UNIDAD	105.000	105.000
14.17	Pintura.	1	UNIDAD	25.000	25.000
14.20	Cambio de burlonerías, según muestra y necesidad. (grande)	6	UNIDAD	2.300	13.800
SON GUARANIES: CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHCOCIENTOS.-				5.231.800	

La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

MONTO CONTRATO	1.283.913.400
COMPROMETIDO O.S ANTERIOR	398.371.500
COMPROMETIDO O.S ACTUAL	403.603.300
SALDO	880.310.100
PORCENTAJE DE EJECUCION	31%

ORIGINAL : UNIDAD DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
DUPLICADO: PROVEEDOR.
VIA CORREO: PROVEEDOR Y ADMINISTRACIÓN.

Ing. Delsi Romero
Jefa Dpto. Ejecución de Contratos
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Virginia Zanabria de Barrail
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
essap

Lic. Hermenegildo Jara
Gerente Administrativo
essap sa

UGBYS